AÑO III

LUNES 11 DE FEBRERO DE 1901

NUM. 676

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.



LA NIÑA

LUCIA MARCOS DE ANDRÈS

Ha subido al Cielo el día 10 del actual, á la una, en el pueblo de Bernuy de Porreros

Á LOS 7 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Ricardo Marcos Quinzaños y doña Eusebia de Andrés Rojo,

Tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 10.

Lo que dice Ugarte

El ministro de la Gobernación se ha ocupado hoy hablando con los periodistas de desarrollo de los últimos sucesos y de la conducta que el Gobierno se propone seguir.

En los primeros momentos—dijo—no concedimos importancia á lo que sucedió porque todo estuvo reducido á gritos y voces de chiquillos.

Pero los acontecimientos han tomado hoy otro caracter, pues aquellos muchachos han sucedido, mezclándose con ellos elementos extraños que han tenido anoche en alarma á la población lo cual, es intolerable, y es preciso á toda costa garantizar el orden público.

Si la policia hubiera cumplido siempre mis instrucciones, tal vez hubiera sido más fácil conjurar el conflicto.

Yo estimo que en este caso de lo que menos uso ha debido hacerse es de los sables y los revólvers, pues hubiera bastado, y en este sentido tengo dadas instrucciones, con que se detuviera á cuantos alborotaran, entregándoles á los tribunales de justicia, quienes en su dia resolverian.

Si les ponian en livertad, yo lo lamentaría; pues creo que los gritos que se prefieren en la via pública, son constitutivos de delito.

Además de la responsabilidad que como delito pudiera de ellos originarse, hay en tales manifestaciones algo que dice muy poco en favor de la cultura del pueblo español.

El conde de Caserta en los actuales momentos, sea cualquiera su historia anterior, es un huésped de nuestros Reyes, al que se le debe tratar con el debido respeto.

Además, la historia del conde de Caserta, queda desde luego borrada con el hecho de venir á España y reconocer la legalidad de nuestros soberanos.

Se lamentó tambien de la campaña que parte de la prensa viene siguiendo con respecto al Gobierno, fundándola sólo en hipótesis por completo desprovistos de base.

Reconocemos en todos el derecho á la crítica de nuestros actos, y de ellos respondemos pero es doloroso que contra nosotros se esgriman acusaciones falsas.

Somos amantes de la libertad bien entendida, como lo hemos demostrado, permitiendo que á prensa publique y comunique á provincias cuantos sucesos ocurran en Madrid.

Respecto á este último extremo de las declaraciones del Sr. Ugarte, debemos manifestar que si bien el Telégrafo ha funcionado el «gabinete negro» con más ó menos rigor, en cambio, en las conferencias telefónicas se ha permitido á los corresponsales darcuenta detallada de cuanto ha ocurrido.

Las vacaciones escolares

Se ha dictado una real orden por el ministerio de Instrucción pública concediendo vacaciones á los estudiantes de todos los centros oficiales de enseñanza en celebración de la boda de S. A. la pricesa de Asturias.

Las vacaciones durarán desde el dia 11 hasta el 21 del actual.

Tranquilidad

La mañana de hoy ha transcurrido con completa tranquilidad, viéndose solo por las calles de vez en cuando alguna pareja de la Guardia civil á caballo.

Viajero ilustre

Esta tarde ha llegado á Madrid el archiduque Eugenio, hermano de S. M. la reina.

Sin novedad en provincias

El Sr. Ugarte ha recibido telegramas de los gobernados acusando completa tranquilidad.

El ministro ha manifestado á los periodistas que le visitan diariamente que en el caso de que se repitan los desórdenes se verá obligado á proceder con toda energía.

En la Nunciatura.

El subsecretario del ministerio de Estado fué ayer tarde á la residencia del Nuncio de Su Santidad para ofrecerle sus respetos y expresarle su sentimiento por el accidente ocurrido en la calle de Toledo.

Polavieja en Madrid

El general Polavieja llegará mañana á Madrid para asistir á la boda de la Princesa de Asturias á cuyo acto ha sido invitado especialmente por S. M. la Reina.

Meeting socialista

Las noticias de Gijón respecto á la huelga, nada nuevo añaden continuando los obreros en actitud pacífica.

Una comisión de socialistas de Madrid ha pedido permiso al gobernador civil para celebrar un meeting, habiendo sido autorizados para ello.

El acto se ha verificado esta mañana en el Frontón Central, pronunciándose discursos en favor de sus compañeros de Gijón y sin que haya ocurido incidente alguno digno de mencionarse.

SUSTOS Y CARRERAS

A las seis, un numerosísimo grupo, formado por personas que habían asistido á la corrida de toros, bajaba por la calle de Alcalá en dirección á la Puerta del Sol.

Tras el grupo se colocó la Guardia civil.

Al llegar á la plaza de Madrid, la Guardia civil cortó el paso á los manifestantes; pero éstos, en pequeños grupos, rebasaron la línea de la benemérita y se colocaron en la acera del Banco de España y después en la del ministerio de la Guerra.

La concurrencia era enorme en aquellos momentos.

El centro de la calle, lleno de carruajes; las aceras, atestadas de gente que regresaba de paseo.

Se necesitaba un tacto exquisito para salvar la situación.

Allí estubo el gobernador conde de Toreno.

Los gritos y silbidos pusieron en alarma á los transeuntes.

La guardia civil, sin tener en cuenta que allí habia muchas señoras y niños, cargó con furia, produciéndose terrible confusión.

Entraron los caballos en las aceras del ministerio; algunos transeuntes treparon por las verjas para ponerse á salvo de los sablazos.

La confusión que se produjo fué enorme.

Los guardias cargaron sobre los manifestantes repartiendo sablazos y poniendo en dispersión á aquéllos, que volvían á reunirse de nuevo á unos cuantos metros de distancia.

Hubo carreras y caídas, y gran número de señoras buscó refugio en el ministerio de la Guerra.

Frente á este retiróse un grupo, y entonces, los guardias, ya dentro de la misma acera, repartieron rudos sablazos.

Las rejas del ministerio de la Guerra fueran tomadas por asalto, y en pocos momentos estuvieron totalmente ocupadas. El aspecto resultaba imponente.

Ante razones tan contundentes, los manifestantes se dirigieron hacia la calle del Barquillo, en cuya esquina fué detenido un individuo que ha sido conducido á la Delegación de vigilancia del distrito de Buenavista.

* * *

Al recibir el ministro de la Gobernación esta tarde á los periodistas, les ha manifestado que persona que le acababa de visitar había puesto en sú conocimiento que en Valencia se habían desarrollado sucesos de bastante gravedad.

Sin embargo, el Sr. Ugarte añadio que el gobernador de aquella ciudad nada le había comunicado.

En el Africa del Sur

Telegrafían del Cabo que la columna Dele llegó el miércoles á doce millas de Calvinhia sin encontrar á los boers.

Telegrafían del Cabo que la columna del general French ocupó á Ermelo, y que un número considerable de boers se replega sobre Amsterdam.

CAVOUR

LA PROVINCIA

En Torre Val de San Pedro

El primer bautizo del Siglo

El dia cinco se administró en esta parroquia el Santo Sacramento del Bautismo á la primera criatura, hija de Santos Contreras y de Isabel Rodríguez vecinos de éste, en su anejo Valle, la cual niña nació el dia 31 del pasado Enero.

Una vez que los Sres del Ayuntamiento tuvieron noticia de ello, formaron la idea de solemnizar tan grande acto con la mayor pompa y acompañamiento posible.

Serían las quince cuando las campanas del Santo Templo con sus agradables tañidos, anunciaban al público que inmediatamente se reuniese en la casa de Dios, pues sin duda alguna se trataba de una ceremonia extraordinaria.

Como quiera que los padres de la niña viven en el dicho anejo de este pueblo se reunieron los concejales en casa del muy digno Sr. Cura D. Pablo Piguero; llegando al poco tiempo el Sr. Maestro D. Román Mínguez con los niños de la escuela que con tanto celo dirije, el simpático D. Ramón Francisco Fraile farmacéutico de éste, no pudiendo asistir el distinguido y pundonoroso médico de la localidad D. Nicolás Giménez por hallarse enfermo, aunque no de gravedad. Una vez reunidos en la casa del Sr. Cura, juzgaron muy oportuno salir á esperar á la niña que poco tiempo después había de ser regenerada con las aguas del Bautismo, y juntos todos se dirigieron á la Iglesia. Una vez en ella, fué apadrinada la niña por el bondadoso Sr. Alcalde de este Ayuntamiento D. Isidro Alvaro y su estimable esposa Doña Lorenza Martín recibiendo el sagrado bautismo por el dicho Sr. Cura Ecónomo.

Se la puso por nombre «Ana» por ser la madre de la Santísima Virgen la patrona de esta Iglesia, y por abogado á S. Isidro Labrador, patrón de Madrid á quien debidamente los labradores de éste pueblo y los de esta provincia, por ser altamente agrícola y deben honrar para que puedan conseguir por su intercesión grandes beneficios sobre ella.

Terminada la ceremonia en la pila bautismal adornada lujosamente con ornamentos sagrados, se pasó al altar de la virgen del Rosario, en donde según costumbre, se les advierte á los padrinos las oportunas obligaciones que contraen con sus ahijados; cantando después un responso por las obligaciones de todos los acompañantes y otro por las almas del purgatorio.

Inmediatamente, á la misma entrada de la Iglesia, los padrinos tiraron á robo dulces, perros chicos y céntimos que los niños y mayores se disputaban por cogerlos.

Y por último como los padres de la niña son unos pobres jornaleros, el Sr. Cura después de no percibir nada por el bautizo, con la amabilidad que le distingue invitó á todos los concurrentes á tomar un humilde refresco en su casa, en el cual si bien es cierto no hubo licores exquisitos, finas pastas, ni cigarros habanos, no obstante demostró una vez más que tiene un corazón bondadoso y que sabe desprenderse hasta casi de lo necesario por obsequiar á sus feligreses.

Después y para terminación de la fiesta por invitación de los Sres. Padrinos se fué á la casa de éstos donde también hubo refresco, viendo á éstos espléndidos y amables con todos estando muy alegres y contentos, sin duda por la acción tan noble y cristiana que habían ejecutado.

6 Febrero.

S.

NOTICIAS

El baile de máscaras dado anoche en el teatro Miñón por la sociedad El Siglo XX estuvo muy concurrido y constituyó una nota anticipada de lo que será el carnaval.

Había muchas mugeres hermosas, disfraces caprichosos y segun es de costumbre en estos casos, desde los palcos y la sala se sostuvo porfiada batalla de confetti y serpentinas.

La orquesta compuesta por profesores de la banda de música de la Academia de Artillería muy bien é interpretan lo números bailables muy escogidos.

DE VIAJE

Ayer regresó á la Corte en el correo de la tarde, nuestro particular amigo D. Román Baeza.

Ha llegado también en el dia de ayer el primer teniente de Artillería D. Carlos Morote.

Ha sido nombrado Director del Instituto de Cabra, el ilustrado y respetable catedrático del mismo D. Victor Vignolle, hermano político del inteligente oficial de esta Administración de Correos D. Victor Osua.

Reciba el Sr. Vignolle nuestra cumplida enhorabuena por su merecido nombramiento para tan importante cargo.

EL CRIMEN DE ABADES

Segun noticias que llegan á nosotros, parece ser que ya se han declarado convictos y confesos los autores del horrible crimen que no ha mucho desarrollóse en aquel pueblo.

Son ellos dos de los primeramente detenidos y que se llaman, si mal no recordamos, Pantaleón Llorente Bernejo (a) Rabudo, y Melquíades Palacios Bernardes (a) Chapin.

Tambien parece ser que hay algunos cómplices ya en poder de la justicia.

En la mañana de ayer salió para Abades el juez instructor Sr. Villalobos.

También salió para dicho punto un Redactor de este DIARIO con objeto de comunicar á nuestros lectores cuanto se refiera á esta horrible tragedia.

Mañana daremos mas detalles.

Merecen entusiatas elogios el Fiscal Sr. Uribe, el Juez Sr. Villalobos y el actuario Sr. Garcia por la actividad y pericia en el descubrimiento de este crimen, no descansando en sus acertadas diligencias que acaban de ser coronadas por el mas completo éxito.

También deben ser elogiados los eficaces trabajos del Juez municipal de Abades Sr. Gutierrez del Teniente de la Guardia Civil del puesto de Sangarcía Sr. Mañas y guardias á sus órdenes que tanto han contribuido al felix resultado de estas diligencias.

Ha subido al cielo en Bernuy de Porreros una niña de nuestro buen amigo el ilustrado médico de dicho pueblo D. Ricardo Marcos Quinzaños.

Reciban nuestro amigo y su distinguida señora la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Anís Unión Nacional.—Lorenzo Bernal.—Valladoliu.

Vacante

Se halla vacante la depositaria de fondos municipales del ayuntamiento de Navafría plaza dotada con 175 pesetas anuales.

Los aspirantes á esa plaza dirigirán en plazo de 15 días sus solicitudes al alcalde de dicho pueblo.

Detención

Ha sido puesto á disposición del juzgado municipal de Santa María de Nieva, Julián Alvarez Sanz, vecino de Bernardos, de oficio herrero y de 51 años de edad, quien en una taberna de la indicada villa, propia de Saturnino Callejo, esgrimió un revolver (que le fué ocupado) dirigiendo palabras amenazadoras á Eluterio Ramos Triviño.

EMULSIÓN DEL DOCTOR TRIGO; premiada en la exposición de París; véase anuncio en cuarta plana.

Un periódico de Burdeos da cuenta de un fenómeno que siendo muy natural es rarísimo.

Se trata de dos hermanos que siendo gemelos nacieron en distinta hora, distinto mes y distinto siglo.

Efectivamente, el primero nació el 31 de Diciembre último á las 23'45 y el segundo el primero de Enero, á la 0'5.

La viruela

Se han presentado en Cuéllar tres casos aislados de viruela, que reconocidos como tales por los médicos titulares de esa villa y subdelegado del partido, fueron motivo para que se reuniera la junta local de Sanidad para adoptar los acuerdos procedentes, aunque se estima revisten, dichas tres invasiones escasa importancia. siendo uno de los acuerdos solicitar del Gobierno civil, remita á Cuéllar con toda brevedad, tubos de linfa vacuna, en el número que se estime necesario.

Edicto

En el próximo número del Boletín Oficial aparecerá un edicto del Gobierno de la Diócesis en que se hace saber deben pesentar sus instancias en la oficina de la Delegación de capellanías y en plazo de un mes, si no quieren les pare perjuicio, cuantos se crean con derecho á los bienes de la capellanía colativa familiar titulada del «Señor Pelayo», fundada en la parroquia de Calabazas por D. Pedro Pelayo y Doña Catalina, González, cuya fundación se halla vacante por defunción de su último poseedor.

Robo de grano

En la noche del ocho del actual, fueron robadas del pósito municipal del cercano pueblo de Hontoria, diez fanegas y 41 cuartillos de trigo para lo cual desclavaron una de las tablas de la puerta del local de dicho pósito abriendo un hueco por donde sacaron el grano que se cita.

De las diligencias instruidas al efecto por el juzgado municipal del indicado pueblo, aparece ser el vecino del mismo, Pedro Marinas Herranz quien cometió el delito.

La caza

Por la guardia civil de Torreadrada, fueron detenidos en el sitio denominado «Vallejo del Rey», los vecinos de ese pueblo Tiburcio Hernández, Vidal Parra Nemesio Palacios, Conrado Blanco, Pascual Iglesias, Santiago Peña, Blas Hernández, Severino Francisco, Luciano Blanco Mariano Galindo y Francisco de Francisco, quienes en cuadrilla se dedicaban á la caza de liebres, de la tarde del 5 del actual, aprovechando el estar el suelo cubierto de nieve.

El juzgado municipal de Torreadrada entiende en el asunto.

—La guardia civil del Riaza ocupó una escopeta de dos cañones, y varios útiles de caza, en la carretera que de Riaza conduce á Sepúlveda, á Juventino Rodríguez Gil, vecino de la primera villa nombrada, pasando al juzgado de la misma, el arma y la denuncia correspondiente.

No sólo en España, si no en toda Europa y América se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disentería, dispepsias, anemia y clorosis con dispepsia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, catarros intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda á las digestiones y nutre al enfermo.—Serrano, 30; farmacia, Madrid.—Y en todas las de Segovia y su provincia.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 10 de Febrero de 1901, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	682'77
Temperatura del aire	—0'0
Id. máxima al sol del día anterior	14'5
Id. id. á la sombra	7'0
Id. mínima noche última	—7'5
d. id. á cielo descubierto	—9'4
Viento: dirección	N. E.
Fuerza aproximada	Brisa.
Nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Los siervos de María, Santos Saturnino, Lázaro, Desiderio y Martín.

Cultos para hoy

—En los doctrinos de las dieciseis y media á las diezcisiete, ejercicio del Culto diario con exposición de S. D. M. Corona Seráfica Trisagio, Estación y Reserva.

—En la Iglesia de las Dominicas, rosario al anochecer.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara, núm. 2.